

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 04

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: MAYO DE 2026

JAIME ANDRES QUINTERO HORTA identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.110.532.927. DE IBAGUE

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS MCTE
(\$4.123.000,00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA EL COMANDO DE ADQUISICIONES

UNIDAD: COMANDO DE ADQUISICIONES - COADE
RUBRO: (02-02-02-008-003-03) HASTA SEXTO NIVEL
NUMERO CDP: 5926 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026
NUMERO CRP: 54226 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 7020 - 7010

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ – ANTIGUA CASA LOGISTICA

CONTRATO No. 505-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$43.291.500,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : JAIME ANDRES QUINTERO HORTA
Identificación : 1.110.532.927
Lugar de Residencia : CALLE 77B 129-11
Teléfono : 3136042872
Cuenta de Ahorros : 42233392507 – BANCOLOMBIA

Firma:

